

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

no Gudayol Puig para construir dos pilares de refuerzo de 30 x 45 y colocar dos vigas pared maestra en tienda sita en Arda. Generalísimo, nº 25, de conformidad a lo solicitado.

El Alcalde

Visto el precedente informe del Sr. Teniente de Alcalde, delegado de los servicios de Gobernación, por el presente vengo en nombrar a D. José Aubeso Larruy, para desempeñar interinamente y mientras no sea cubierta la vacante correspondiente, el cargo de Guardia municipal al servicio de este Ayuntamiento, con igual retribución y emolumentos a los que percibe un Guardia de la plantilla, a partir 1 febrero próximo.

El Alcalde

Vistos los expedientes de obras menores instados por los Sres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de junio de 1957, he resuelto autorizar: A Tomás Cladellas Angelet para ensanchar dos ventanas y abrir puerta interior en Barrio Muntañola, nº 5 (Palou); a Francisco Duño Tlobet para abrir dos ventanas de 2 x 1.50 en cobertizo sito en interior huerta Arda. Marqués Franquesas, nº 32; a Pedro Font Codi